

# Introducción de nuevas virosis en España y el movimiento de material vegetal

**M<sup>a</sup> Isabel Font San Ambrosio** (Grupo de Virología del Instituto Agroforestal Mediterráneo, Universitat Politècnica de València).

Los virus fitopatógenos son responsables de importantes pérdidas económicas en los cultivos de plantas a nivel mundial. Su control es un factor determinante durante todo el ciclo del cultivo y, al no existir medidas de control curativo, su control debe ir dirigido a su prevención. Los virus vegetales pueden ser transmitidos por multiplicación vegetativa, semilla, vectores, polen, de forma mecánica o por simple contacto; por lo tanto las importaciones de vegetales y material vegetal virosado, así como plantas con vectores virales virulíferos de otros países puede considerarse una amenaza para nuestro sector.

La introducción en territorio español de algunas de las virosis que han afectado gravemente a nuestros principales cultivos hortícolas, ha estado estrechamente relacionada con la importación de semillas o material vegetal contaminado desde países donde ya estaban presentes.

En la Directiva 2000/29/CE se recogen aquellos patógenos considerados como de cuarentena en la Unión Europea. La legislación española recoge en el Real Decreto 58/2005 las medidas de protección contra la introducción y difusión

en el territorio nacional y de la Comunidad Europea de los organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales, así como para la exportación y tránsito hacia países terceros. Se ha establecido que los vegetales y productos vegetales deben ir acompañados de un pasaporte fitosanitario cuya finalidad es garantizar que estén libres de las plagas y enfermedades causadas por virus y agentes de otra etiología que establece la normativa vigente (Anexos IV y V del RD 58/2005).

Aún así, es motivo de preocupación para el sector saber que aunque los vegetales o productos vegetales (semillas, material vegetal para su propagación, etc.) procedentes de otros países vayan acompañados de su pasaporte fitosanitario, no por ello están libres de otros patógenos no cuarentenarios que podrían causar aún daños mayores en nuestros cultivos.

---

## Medidas de Prevención y Lucha. Insectos. Alertas

**Pedro Del Estal Padillo** (Unidad de Protección de Cultivos. E.T.S.I.Agrónomos. Universidad Politécnica de Madrid. Madrid).

En la actualidad tenemos ya una amplia representación de insectos y ácaros que afectan a los cultivos hortícolas en España y sobre los que hay que implementar algunas medidas de control a lo largo del desarrollo del cultivo. Sin embargo, existen otras especies que podrían desarrollarse sobre estos cultivos y que de momento no están presentes en nuestro País o están muy poco extendidas por el mismo y que podrían introducirse accidentalmente. Considerando los listados de plagas de cuarentena de la EPP0 y la experiencia personal, vamos a considerar como posibles nuevos problemas a las siguientes especies:

*Bactericera* spp. (Hemiptera: Triozidae). Dentro de este género podemos considerar a *B. trigonica*, sobre zanahoria, *B. tremblayi* sobre puerro y cebolla y *B. cockerelli* sobre solanáceas. Las tres parecen ser posibles transmisoras de "*Candidatus liberibacter solanacearum*".

*Thrips palmi* (Thysanoptera: Thripidae). Especie ampliamente distribuida, ha sido frecuentemente interceptada en distintos países europeos. Polífaga, sobre solanáceas y cucurbitáceas.

*Amauromyza maculosa* (Diptera: Agromyzidae). Especie originaria de América, polífaga, podría ser un problema para ornamentales y lechuga.

*Liriomyza sativa* (Diptera: Agromyzidae). Salvo Europa, presente en todos los demás continentes. Especie polífaga.

*Helicoverpa zea* (Lepidoptera: Noctuidae). Especie ampliamente distribuida en el continente americano, es una especie muy polífaga, con más de 100 hospedantes conocidos.

*Spodoptera* spp. (Lepidoptera: Noctuidae). Además de las especies ya presentes en nuestro país de este género, hay que considerar a *S. litura*, presente en Asia y Oceanía y a las especies americanas *S. eridania* y *S. frugiperda*. Las 3 especies son polífagas.

*Thaumatotibia leucotreta* (Lepidoptera: Tortricidae). Especie presente en distintos países de África, se ha interceptado en diversas ocasiones en diferentes países europeos en importaciones de cítricos. Al ser una especie bastante polífaga, podría ser un problema más del cultivo del pimiento.